



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Tecnología

LUJÁN, 11 DE ABRIL DE 2023

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Enfermería en Cuidados Paliativos (45206) correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería efectuada por el Profesor Responsable, y

CONSIDERANDO:

Que el referido programa se presentó ante la Comisión Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, la que aconseja su aprobación.

Que corresponde al Consejo Directivo la aprobación de los programas de las asignaturas de las distintas carreras a las que presta servicios académicos este Departamento, conforme el artículo 64, inciso d) del Estatuto de esta Universidad.

Que el Consejo Directivo Departamental, mediante Disposición DISPCD-TLUJ: 0000357/14, delegó en su Presidente la emisión de actos administrativos de aprobación de programas de asignaturas, que cuenten con el informe favorable de la Comisión Plan de Estudios correspondiente.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el programa de la asignatura Enfermería en Cuidados Paliativos (45206): 2022 - 2023 - Plan 52.01 y 52.02, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería, que como Anexo forma parte de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, remítase a la Dirección General de Asuntos Académicos. Cumplido, archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-TLUJ: 0000041-23

Mgter. Jimena O. MAZIERES
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Tecnología

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **ENFERMERÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS (45206)**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: **LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

PLAN DE ESTUDIOS: Plan 52.01 Y 52.02

DOCENTE RESPONSABLE:

Viaggio Cristian Viaggio - Profesor Adjunto

EQUIPO DOCENTE:

Etcheverry, Lorena Patricia – Jefa de Trabajos Prácticos

Serra, Néstor – Jefe de Trabajos Prácticos

Navarro Quiñones, Liliana – Ayudante de Primera

Mena, Flavia – Ayudante de Primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA (30190), ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL(25225), ENFERMERÍA QUIRÚRGICA (45205), FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA (15206)

PARA APROBAR: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA (30190), ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL(25225), ENFERMERÍA QUIRÚRGICA (45205), FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA (15206)

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4- HORAS TOTALES 64

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICAS:20hs 31%

PRÁCTICAS:44hs 69%

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2022 - 2023
--

LM

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Definición y proyección de los cuidados paliativos. Modelos de atención. Gestión y organización de recursos y servicios de CP. Comunicación. Tipos. Rol de la enfermera. Equipo interdisciplinario. Diagnósticos de enfermería. Plan de cuidados. Signos y síntomas del dolor y farmacología para el tratamiento. Alteración de las vías respiratorias, gástricas, de la piel y sistema locomotor. Delirium. Causas. Ética en los cuidados en el final de la vida.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La Materia Cuidados Paliativos desarrolla las bases teóricas y prácticas para el cuidado humanístico e integral de las personas con enfermedades crónicas que limitan la vida o que son potencialmente letales. El proceso enseñanza-aprendizaje está fundado en una pedagogía integral: conocimiento científico –saber–, conocimiento práctico –saber hacer– y conocimiento ético y humanístico –saber ser–. La educación y formación de enfermería en cuidados paliativos es un componente esencial para mejorar la disponibilidad y el acceso a los CP.

OBJETIVOS

- 1) Comprender y aplicar la filosofía integral de los cuidados paliativos
- 2) Conocer las etapas del Proceso de Atención de Enfermería en Cuidados Paliativos, a través de una antropología integral que considere a la persona una unidad bio-psico-social y espiritual.
- 3) Comprender la importancia de una buena comunicación con el paciente y la familia.
- 4) Comprender la importancia del trabajo interdisciplinario y en equipo para evitar el agotamiento profesional.
- 5) Respetar los derechos y la dignidad de las personas con enfermedades terminales.
- 6) Conocer la normativa vigente para la organización y funcionamiento de los cuidados paliativos.
- 7) Analizar los dilemas éticos en el final de la vida y el proceso de toma de decisiones.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: PRINCIPIOS Y FILOSOFÍA DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS:

Breve reseña histórica, desarrollo en el mundo, movimiento hospice. Situación actual en argentina. Modelo interdisciplinario de atención: unidades de cuidados paliativos, hospice, cuidado en domicilio.

UNIDAD 2: COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA.

Principios de la comunicación con el paciente y la familia. Evaluación multidimensional. Cómo dar malas noticias, cerco de silencio, respuesta psicológica del enfermo a las malas noticias, derecho a saber la verdad para tomar sus propias decisiones. Comunicación con la familia: reuniones familiares interdisciplinarias. Educación para el cuidado. El duelo.

UNIDAD 3: PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA:

Control de síntomas: dolor, disnea, delirio. Urgencias en cuidados paliativos. Cuidado de la piel y de la boca. Prevención y cuidado de escaras.

UNIDAD 4: PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA:

Hidratación y alimentación: vía subcutánea: definición, manejo y complicaciones. Manejo de fármacos por vía subcutánea.

Síndrome anorexia-caquexia. Constipación: prevención y tratamiento.

Agonía: definición, asistencia y cuidado. Respiración estertorosa.

UNIDAD 5: Ética y normativa vigente para la organización y funcionamiento de los cuidados paliativos.

Derechos de los enfermos terminales.

Sedación paliativa. Eutanasia. Encarnizamiento terapéutico. Tratamientos fútiles. Toma de decisiones en el final de la vida.

METODOLOGÍA

La materia se desarrolla mediante una modalidad teórico-práctica. La modalidad teórica se realizará por medio de clases expositivas con apoyo de medios audiovisuales.

Modalidad teórico-práctica:

- 1) Clases teóricas expositivas presenciales y vituales (a través de plataforma Zoom)
- 2) Trabajos prácticos individuales y grupales
- 3) Análisis de material de lectura

Modalidad práctica:

- 1) Visita observacional a institución especializada en cuidados paliativos
- 2) Prácticas en terreno en instituciones especializadas en cuidados paliativos
- 3) Prácticas en terreno en instituciones especializadas en cuidados paliativos: Hospital Nacional Dr Baldomero Sommer y/o Hospice Madre Teresa (Sujeta a disponibilidad de las instituciones)

La evaluación será un proceso continuo, sistemático, dinámico e integral que se realizará durante toda su asignatura a través de la realización de un seguimiento diario de los estudiantes. En las pasantías se evaluará antes de empezar qué sabe el alumno –evaluación diagnóstica–; durante la pasantía qué está aprendiendo –evaluación formativa– y al final del proceso qué aprendió –evaluación sumativa–. Este sistema de evaluación permitirá un *feedback* del proceso enseñanza-aprendizaje permitiendo corregir, mejorar y rectificar el proceso. Se registrará a través de una nota conceptual surgida de la participación y la responsabilidad del estudiante en su proceso de aprendizaje.

Asimismo, se evaluará a través de exámenes cuya modalidad será: oral, a desarrollar, y/o de elección múltiple, y/o resolución teórica de “casos clínicos”.

TRABAJO PRÁCTICOS

- 1) Ateneos con análisis y discusión grupal de casos clínicos.
- 2) Talleres de escenarios simulados sobre protocolos y procedimientos
- 3) Talleres de ejercicios vivenciales para el desarrollo de competencias emocionales
- 4) Trabajos prácticos domiciliarios: Análisis de casos clínicos, películas y artículos científicos
- 5) Visita observacional a instituciones especializadas en cuidados paliativos: Hospital Nacional Dr Baldomero Sommer y/o Hospice Madre Teresa (Sujeta a disponibilidad de las instituciones)

VIAJES CURRICULARES

- 1) Visita observacional a la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Nacional Dr Baldomero Sommer (Sujeta a disponibilidad de la institución)
- 2) Visita observacional al Hospice Madre Teresa (Sujeta a disponibilidad de la institución)

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las asignaturas correlativas en el momento de la inscripción.
- b) Asistencia a las clases teóricas del 80%.
- c) Asistencia a las experiencias prácticas del 80%
- d) Entrega en tiempo y forma y aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, con posibilidad de recuperación del 20%.
- e) En caso de poder realizarse las prácticas en terreno, cumplir el 100% de las horas pautadas.

f) Aprobación en primera instancia de 2 (dos) evaluaciones parciales con promedio de 6 (seis) puntos, sin recuperar ninguna, cuya modalidad será: oral, a desarrollar, y/o de elección múltiple, y/o resolución teórica de "casos clínicos".

g) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.

b) Asistencia a las clases teóricas del 80%.

c) Asistencia a las experiencias prácticas del 80%

d) Entrega en tiempo y forma y aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, con posibilidad de recuperación del 20%.

e) En caso de poder realizarse las prácticas en terreno, cumplir el 100% de las horas pautadas.

f) Aprobación en primera instancia de 2 (dos) evaluaciones parciales con promedio de 4 (cuatro) puntos, pudiendo recuperar una de ellas, cuya modalidad será: oral, a desarrollar, y/o de elección múltiple, y/o resolución teórica de "casos clínicos".

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1- Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscripto oportunamente en la presente actividad, hayan quedado en condición de libres, por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir esta actividad en tal condición.
- 2- Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

La imposibilidad de rendir la asignatura en condición de libre se fundamenta en que el programa de estudio prevé el desarrollo de competencias cognitivas, prácticas y emocionales que requieren la correcta articulación del material de estudio con la experimentación práctica, de modo que no pueden adquirirse únicamente con la aproximación al material de estudio. A su vez, la condición de no regularidad implica que el desarrollo de dichas competencias no ha sido logrado, por lo que volver a transitar la experiencia es una necesidad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLOGRAFÍA OBLIGATORIA

Jacob, G. (2014). *Banco de Recursos del Ministerio de Salud de la Nación Argentina*. Obtenido de Manual de cuidados paliativos para la atención primaria: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/manual-de-cuidados-paliativos-para-la-atencion-primaria-de-la-salud>

Viaggio, C., Etcheverry, L., Olaizola, P., & Rodríguez Goñi, M. (2022). Proceso de toma de decisiones en la transición al cuidado hospice: hospitalidad compasiva en el final de la vida. *Revista Ética y vida*. Obtenido de Repositorio Institucional UCA: <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/VyE/article/view/4186/4120>

Viaggio, C., Minatel, M., Etcheverry, L., & Tedeschi, V. (Junio de 2017). Dónde mueren las personas con enfermedades progresivas e incurables que se encuentran en la fase final de su vida? : experiencia en el Hospice Madre Teresa y en la unidad de cuidados paliativos del Hospital Nacional Sommer. *Revista Ética y vida. Biblioteca digital de la Universidad Católica Argentina*. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/1412/1/donde-mueren-personas-enfermedades.pdf>

Potter, P., Griffin Perry, A., Stockert, P., & Hall, A. (2014). *Fundamentos de la Enfermería*. Madrid: Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gómez Sancho, M. (2005). *Morir con dignidad*. Madrid: Aran.

Benito, E., Barbero, J., & Payás, A. (2016). *Sociedad Española de Cuidados Paliativos - SECPAL*. Obtenido de EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL EN CUIDADOS PALIATIVOS:

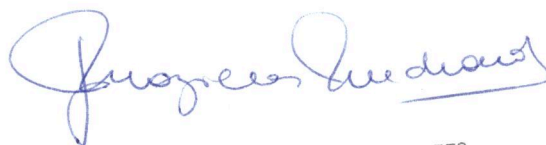
http://www.secpal.com/%5CDocumentos%5CBlog%5Carchivo_9.pdf

López de Ayala García, C., Galea Martín, T., & Campos Méndez, R. (Diciembre de 2010). *Extremadura Salud Paliex*. Obtenido de Guía de duelo:

https://saludextremadura.ses.es/filescms/paliex/uploaded_files/guia_duelo_PRCPEX.pdf

Artículos de revistas científicas acordes a los temas tratados, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades del grupo.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]



Mgter. Esp. Jimena O. MAZIERES
Vicedirectora Decana
Departamento de Tecnología
Universidad Nacional de Luján